

po XVIII, «Termodinámica y Físico-química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis María Barandiarán Sarachaga.

Vocales:

Don Gonzalo Martín Guzmán, don Carlos Sánchez Tarifa, don Francisco Pérez Silva, don José Juárez Mateos, don José Panadés Barberá y don José Montes Villalón, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero y quinto; Politécnica de Madrid, el segundo y sexto; Oviedo, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales suplentes:

Don Francisco Simó Prats, don Rufo Crespo Cereceda, don Jaime Ortiz Cañavate y Puig-Mauri, don Francisco Vighi Arroyo, don Teodomiro González-Baylín Antonini y don José A. Corrales Zarauza, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero y segundo; Politécnica de Madrid, el tercero, cuarto y quinto, y Oviedo, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1127

ORDEN de 6 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y Cimentaciones especiales», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y Cimentaciones especiales», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Sánchez Cubero.

Vocales:

Don José Luis de Justo Alpañés, don Francisco López-Pedraza Munera, don José Luis Manzanares Japón, don Juan Margarit Consarnáu don Antonio García de Arangoa y don Javier Decárdenas y Chávarri, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero y tercero; Politécnica de Madrid, el segundo, quinto y sexto, y Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales suplentes:

Don Juan Montero Pazos, don Jesús Langreo Langreo, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don Rafael López Palanco, don José A. Jiménez Salas y don Rafael García Diéguez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y quinto, y Sevilla, el cuarto y sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su

presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1128

ORDEN de 6 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Aldaz Muguiro.

Vocales:

Don Carlos Benito Hernández don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don José Luis Manzanares Japón, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don Florencio del Pozo Frutos y don Carlos Martínez Arnáiz, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, cuarto, quinto y sexto; Bilbao, el segundo, y Sevilla, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales suplentes:

Don Jesús Langreo Langreo, don Emilio Bordoy Alcántara, don Carlos Zuxade Ribot, don José A. Forroja Cavanillas, don Antonio García de Arangoa y don Ramón Argüelles Álvarez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto, y Politécnica de Barcelona, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid 6 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1129

ORDEN de 6 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VII, «Fundamentos físicos de las técnicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo VII «Fundamentos físicos de las técnicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

Vocales:

Don Carlos Ortuño Medina, don Marcos Pujal Carrera, don José Luis Manglano de Más, don José A. Soler Llinares, don Manuel Castañs Camargo y don Manuel Elices Calafat Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, cuarto, quinto y sexto; Politécnica de Barcelona, el segundo, y Politécnica de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales suplentes:

Don Luis Aldaz Muguero, don Francisco J. Goicolea Zala, don José L. Lorente Guarch, don José Algué Ferramón, don José María de Juana Sardón y don José Lozano Campoy, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y quinto; Politécnica de Barcelona, el cuarto, y Sevilla, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1130

ORDEN de 7 de diciembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Rey Ardid.

Vocales:

Don Luis Ruiz-Castillo Basala, don Macrín Zorrilla Esparta, don Lorenzo Gil Coca, don Francisco de A. Compta González, don José Luis Hernández Blanco y don Manuel Bermejo Herrero, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, tercero y quinto; Bilbao, el segundo; Politécnica de Barcelona, el cuarto, y Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Oliveros Rivas.

Vocales suplentes:

Don Luis de Arana e Ibarra, don José Pérez Sáez, don Isidoro Blázquez García, don Jaime Verdager Urroz, don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez y don Francisco Puerta Romero, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo, quinto y sexto; Oviedo, el tercero, y Politécnica de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1131

ORDEN de 9 de diciembre de 1977 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 28 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gilsanz García.

Vocales:

Don Miguel Carmena Villarta, don Arturo Fernández-Cruz Liñán, don Francisco Javier García-Conde Bru y don Gabriel Guillén Martínez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Santander, el tercero, y de la de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Bagueña Candela.

Vocales suplentes:

Don José Luis Rodríguez-Candela Manzanéque, don Domingo Espinos Pérez, don Olegario Ortiz Manchado y don José de la Higuera Rojas, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, los dos primeros; de la de Valladolid, el tercero, y de la de Granada, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1132

ORDEN de 13 de diciembre de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para provisión de la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Federico de Castro y Bravo.

Vocales: Don José Girón Tena, don Francisco Fernández de Villavicencio y Arévalo, don Manuel Broseta Pont y don Manuel Olivencia Ruiz, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Valencia y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Vicente y Galla.

Vocales suplentes: Don Evelio Verdura Tuells, don Agustín Luná Serrano, don Carlos Fernández Novoa Rodríguez y don Alberto Bercovitz y Rodríguez-Cano, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Santiago y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1133

ORDEN de 15 de diciembre de 1977 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado del grupo XI, «Estructuras II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado del grupo XI, «Estructuras II», de la Es-